



Habr  medidas adicionales para >8
cuidar la salud de la gente y avanzar
en la recuperaci n econ mica: CJ

A o 7 No. 2607

diarioimagenqroo@gmail.com

Jueves 15 de julio de 2021

DIARIOIMAGEN

\$5 PESOS

Quintana Roo



COMBATE AL SARGAZO, UN FRACASO

La estrategia implementada por la Secretar a de Marina ha quedado muy corta, ante la llegada de islas completas del alga al Caribe mexicano

>2-3

La predominante sería la brasileña

Confirma la OPS: circulan en México más de 20 variantes

- Están en los 32 estados, incluyendo las de preocupación, como alfa y delta

En México, se han detectado ya 24 variantes de Covid-19 y la que predominará en las próximas semanas será la variante brasileña (gamma), anunció el gerente de incidentes para Covid-19 de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Sylvain Aldighieri.

En conferencia de prensa, el especialista expuso que gracias a la capacidad del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) para secuenciar el genoma de muestras de coronavirus se han detectado cerca de 24 variantes de la nueva enfermedad.

Todas las variantes, precisó, se distribuyen en los 32 estados, incluyendo las de preocupación alfa, gamma y delta, esta última en menor proporción.

La variante que más se ha detectado, con 31 por ciento, ha sido la 1.1.519 sin que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la haya clasificado como de interés o de preocupación.

Sin embargo, la OPS espera que la



La variante de la Covid-19 que predominará en las próximas semanas será la brasileña (gamma), según la OPS.

1.1.519 sea reemplazada en próximas semanas por la variante gamma (detectada en Brasil), actualmente con 23 por ciento de presencia en el país. Todo eso en un proceso de desplazamiento esperado de la

dinámica de virus, desplazamiento de una variante por otra variante, y eso se ha visto de manera repetida de manera global", mencionó el doctor Aldighieri.

"Según la información de las últimas

ocho semanas, la variante que más se ha detectado, con un 31 por ciento, sigue siendo la variante B.1.1.519, que se está vigilando a nivel global pero que no ha sido clasificada como variante de alta preocupación, ni tampoco de interés", explicó Aldighieri.

De acuerdo con las 15 mil 929 muestras secuenciadas en la base de datos de la iniciativa GISAID (Global Initiative on Sharing All Influenza Data), la variante de preocupación que desplazará a la B.1. 519 (sin clasificación) será la gamma.

"Un desplazamiento esperado en la dinámica del virus, en la que se sustituye una variante por otra, y eso se ha visto de manera repetida a mi nivel global", explicó.

Por su parte, la directora de la Organización Panamericana de la Salud, Carissa Etienne, advirtió que de no implementarse una distribución equitativa de vacunas en América Latina y el Caribe, la Covid-19 permanecerá durante muchos años devastando los sistemas de salud y ocasionando muertes.

Suma el país 68 millones 200 mil 595

Arriba a México otro cargamento de un millón de dosis SinoVac



Llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México otro cargamento de un millón de vacunas SinoVac.

Este miércoles llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) otro cargamento de un millón de vacunas SinoVac contra la Covid-19.

En la recepción de los biológicos, Pedro Zenteno Santaella, director general de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), dijo que "con este millón de dosis llegamos ya a 68 millones 200 mil 595 en México, estamos seguros que esta semana rebasamos la barrera de los 70 millones de vacunas contra Covid 19 en el país".

Añadió que con esta nueva entrega de biológicos ya son "13 millo-

nes de dosis la vacuna SinoVac en México, que es el 13 por ciento de lo que ha llegado a nivel nacional".

Recordó "a la población que la pandemia no ha terminado, que tenemos que seguir con las medidas de protección, lavarse las manos, sana distancia y uso de cubrebocas".

Adelantó que este jueves habrá un nuevo abastecimiento de biológicos, "que será el vuelo número 107 con el embarque 92, está programado a las 3:20 de la mañana, es de Sputnik, son 300 mil dosis del segundo componente, para aplicarlas en la Ciudad de México y en el Estado de México".

SA DE CV
travelínk
AGENCIA DE VIAJES



29-OCT AL 31-OCT

3 días entrada grada 6-A Preferencial
Autódromo Hermanos Rodríguez

29-OCT AL 02-NOV

5 DIAS ALOJAMIENTO DE LUJO
EN EL EXCLUSIVO
HOTEL MARQUIS REFORMA

COSTO X PERSONA

\$16,999.00

**PRECIOS CON IMPUESTOS INCLUIDOS
ACEPTAMOS TODAS
LAS TARJETAS DE CRÉDITO**

**PREGUNTA POR
NUESTRAS EXCURSIONES
DE UNA DIA/A:
TEPOZTLAN, TAXCO,
TEOTIHUACAN, SIX FLAGS**

Salamanca No. 40
Col Roma Norte C.P. 06700 / CDMX

Tel.: 55 5533-8257 AL 59

**DISFRUTA DE LA
FORMULA 1**



Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Estrategia de Marina contra sargazo ha quedado muy corta, ante la llegada de islas del alga

– Prueban nuevo sistema para elevar efectividad del buque Natans

Para reforzar la Estrategia Nacional para la Atención del Sargazo, que ha quedado muy corta ante la arribazón del alga en Quintana Roo, iniciarán próximamente las primeras pruebas de un sistema que permitirá aumentar la efectividad del buque sargacero de la Secretaría de la Marina en la recolección del alga, pues será auxiliado con un “embudo” formado por dos barreras, a fin de llevar el sargazo en un rango de kilómetro y medio directamente a las bandas de la embarcación.

Autoridades revelaron que en una reunión con el contralmirante Alejandro López Centeno, coordinador de la estrategia, se informó que la Semar cuenta con un buque de 50 metros de longitud, el Natans, que fue acondicionado para la recolección de sargazo, pero ante el exceso de alga, planean integrarle un sistema de barreras para facilitar su trabajo.

Si bien, el barco cuenta con unas bandas especiales para la recolección de sargazo en su popa, que se accionan cuando marcha en reversa, una vez que localiza una mancha del alga, ahora para mejorar la efectividad, la propuesta es que se le añada a cada lado una barrera antisargazo, similar las colocadas en costas quintanarroenses, que serían guiadas por una embarcación menor

en cada extremo, a fin de crear un “embudo” que llevaría todo el sargazo en un kilómetro y medio de ancho hacia estas bandas recolectoras.

También se agregaría al buque un globo con una cámara, para elevarla a 60 metros de altitud y de esta forma lograr ver desde más lejos los manchones de sargazo que se aproximan a las costas y frenar su arribo de forma oportuna.

TRABAJAN EN DARLE TRATAMIENTO CORRECTO AL ALGA

También reconocieron que lo más difícil ahora es ver qué tratamiento se le va a dar al sargazo, porque el llevarlo a tierra, para ser trasladado en volquetes hacia algún depósito con geomembrana, tiene un costo muy por encima de lo que implicaría exprimirlo en altamar, para luego meter este sargazo deshidratado en bolsas biodegradables y lanzarlo al fondo del mar, donde su descomposición no afectaría.

Para sostener esta estrategia, argumentan que “el sargazo nace, crece y muere en el mar, ese es su ciclo natural; en su trayecto hacia Quintana Roo va dejando mucho sargazo muerto. No estamos alterando este ciclo”.

El sargazo es una especie de alga que ha existido desde hace miles de años, pero en los



Como parte de la estrategia para la atención del sargazo, se harán pruebas de un sistema de barreras para el buque sargacero de la Semar.

últimos años ha aumentado en su población. Este crecimiento ha aumentado su área de desplazamiento y ha hecho que una orilla de este círculo de desplazamiento, siguiendo las corrientes, chocara con Quintana Roo, lo que significa el recale de miles de toneladas.

EXHIBEN TIRADERO CLANDESTINO DE SARGAZO EN CANCÚN

Por otra parte, habitantes del fraccionamiento Haciendas Real del Caribe, en la Región 200 de Cancún, exhibieron la aparición de un tiradero clandestino de toneladas de arena con sargazo en un lote baldío de esta zona, es decir, que gran cantidad del alga recolectada en el

mar terminó en este sitio y hasta ahora nadie sabe cómo: lo que sí se sabe es que representa un riesgo para la salud pública.

Los vecinos de esta región denunciaron que en los últimos días han visto ir y venir camiones repletos de dicho material, sin que ninguna autoridad haga algo al respecto, pues sólo llegan, depositan los residuos de alga con arena y se retiran sin que nadie les diga nada.

Asimismo, externaron su preocupación por el riesgo para la salud y al medio ambiente que representa esta práctica. “Ya es bien sabido que el sargazo, durante su proceso de descomposición, genera gases como el amonio, además de soltar otros químicos que con-

taminan el manto freático” dijo un activista, que también denunció este hecho.

Hay que recordar que no es la primera vez que se reporta el abandono del citado residuo marino en terrenos de diferentes puntos de esta ciudad, muy probablemente porque ya concluyó el contrato que tenían con la empresa encargada del manejo del alga, pero al menos hasta el cierre de esta edición, ninguna autoridad se pronunció al respecto.

Mientras tanto, los vecinos continúan denunciando a través de las redes sociales como el alga con arena se acumula, a un grado de que ya hay malos olores en la región, por la descomposición de la misma.

50 TURISTAS EXTRANJEROS SON HOSPITALIZADOS EN CANCÚN POR COVID-19

Faltan sólo unos días para que arranque la temporada vacacional de verano y el panorama es cada vez más oscuro en Quintana Roo, pues en apenas una semana y media, se han detectado al menos tres brotes de Covid-19 entre turistas nacionales y extranjeros, asimismo, se ha confirmado la hospitalización de 50 viajeros en el Hospital General de Cancún a causa de la misma enfermedad, mientras que la estimación es que las cifras suban en los próximos días.

Aun en este escenario, la Secretaría de Salud en la entidad insiste en que el problema no se está agudizando y afirman que se trata de casos no graves, lo cual está por verse, ya que sin ser expertos en el tema, 50 hospitalizaciones entre turistas es un número bastante grande de casos graves, que de no serlo, no necesitarían ser internados.

Los 50 turistas extranjeros fueron hospitalizados por Covid-19 en el Hospital General de Cancún Jesús Kumate Rodríguez, luego de que su seguro de gastos médicos no cubriera la totalidad de la póliza en hospitales privados, así lo confirmó Aurelio Espinoza Rojas, director del nosocomio. “Tres turistas extranjeros están hospitalizados, entre ellos una mujer originaria de Rusia, quien ha convalidado de manera satisfactoria y se prevé que la próxima semana sea dada de alta”, explicó.

Agregó que “otros dos visitantes extranjeros provenientes de Brasil continúan hospitalizados. Tenemos dos brasileños, actualmente, también hemos tenido americanos, nos han llegado de todos lados al hospital. Ahora estamos viendo que no sólo afecta a los grupos vulne-

rables de mayor edad, sino que afecta a la gente en etapa productiva, incluyendo niños, que antes no veíamos”.

Y advirtió que desde hace más de un mes, en Cancún se ha registrado un incremento en los contagios de coronavirus, por el relajamiento de los protocolos entre pobladores y turistas. “Hay pacientes que llegan en estado grave, debido a que estamos en la tercera ola de contagios, esperamos hacer conciencia en la población que se cuida, que usen el cubrebocas, que mantengan la sana distancia, se apliquen gel y recuerden el lavado de manos frecuente, porque vemos que esto está grave”, dijo.

En el caso de los pacientes extranjeros, muchos cuentan con un seguro médico, pero este es válido hasta que se agota la póliza de gastos. “Traen seguros, pero desgraciadamente esta enfermedad es muy costosa. La mayor parte nos los envían de hospitales privados cuando se agota sus recursos por el seguro y los mandan al Hospital General”, señaló.

Hasta ahora, se estima que han sido 50 turistas internados en el Hospital General, provenientes de hospitales privados desde el inicio de la pandemia, es decir, desde marzo de 2020 a julio de 2021. “Entre los pacientes Covid que han ingre-



El Hospital General de Cancún confirma que han sido 50 turistas hospitalizados por coronavirus en ese nosocomio desde que empezó la pandemia.



En Cancún, exhibieron la aparición de un tiradero clandestino de toneladas de arena con sargazo.

sado, algunos ya fueron vacunados con la primera dosis. Hemos visto que les pega mucho a las personas con obesidad y aparte de eso con enfermedades de hipertensión, diabetes, insuficiencia renal, VIH, esto conlleva que las defensas del paciente no sean las adecuadas y tengan mayores consecuencias”, comentó.

Asimismo, recalca que es un error que la gente espere hasta el último momento para ir al hospital. “La gente trata de aguantar lo más que puede en su domicilio y cuando llegan a los hospitales se encuentran con neumonías muy avanzadas. A pesar de que se procesa a intubación temprana y

se da ventilación mecánica, la inflamación que traen por la enfermedad es muy severa y empiezan a tener complicaciones, como insuficiencia renal y cardíaca”, dijo.

Por otra parte, confirmó que han sido más los casos de menores de edad que ingresan por cuadros graves de Covid-19 al hospital y lamentó que uno de los niños falleció. “Es triste que haya perdido la batalla, estaba muy grave, los otros cinco lograron recuperarse satisfactoriamente”, explicó.

A esto, añade: “Los menores que ingresaron eran lactantes, otros de aproximadamente 6 meses de edad y de una edad estimada a la preescolar, mismos que sufrieron un proceso inflamatorio que requirió de ventilación mecánica, pero que su recuperación dependió de la respuesta de cada uno ante la enfermedad”.

PREVEN BROTE DE CONTAGIOS MÁS AGUDO PARA AGOSTO

Espinoza Rojas también estima que para el mes de agosto aumenten los contagios debido a las vacaciones de verano. “Ojalá y no sea así, pero nos hemos mantenido dentro de la ola. Somos la entidad con más

casos en los últimos meses y es que la relajación de las medidas es evidente”.

Actualmente, el Hospital General de Cancún tiene una capacidad de 50 camas para la atención de pacientes con coronavirus; éstas se dividen en dos áreas, una donde no requieren intubación y la otra donde se encuentran con un respirador mecánico.

En este marco, el médico, no descartó la posibilidad de que se puedan ampliar los espacios en caso de ser necesario. “Hasta ahora no nos hemos reconvertido. Tenemos un promedio de 30 a 40 pacientes, muchos están evolucionando bien y se van de alta. Hemos tenido defunciones debido a neumonías muy severas y otras complicaciones. Desgraciadamente, por más que se les ayuda, no alcanzan a vencer la enfermedad”, dijo.

Hasta el martes, el Hospital General de Cancún, tenía una ocupación de 38 camas en el área Covid-19 y se informó los enfermos acumulados en todo este municipio, se encuentran entre los 20 y 54 años de edad, según información general del tablero Covid-19 del gobierno federal.

montanezaguiar@gmail.com



Asur informó que el Aeropuerto Internacional de Cancún volvió a imponer récord el sábado 10 de julio, con un total de 545 operaciones en un día.

El Aeropuerto Internacional de Cancún volvió a imponer récord el sábado 10 de julio, con un total de 545 operaciones en un solo día, lo que representa la cifra más alta de vuelos desde el inicio de la contingencia sanitaria por Covid-19.

El fin de semana reportaron 545 vuelos

El aeropuerto de Cancún sigue rompiendo récords en operaciones

- Registra la cifra más alta desde el inicio de la contingencia sanitaria

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- De acuerdo con el reporte de Asur, el Aeropuerto Internacional de Cancún volvió a imponer récord el sábado 10 de julio, con un total de 545 operaciones en un solo día, lo que representa la cifra más alta de vuelos desde el inicio de la contingencia sanitaria en marzo del año pasado.

Según el reporte del Grupo Aeroportuario del Sureste, del total de vuelos programados para ese día, 271 fueron llegadas (99 nacionales y 172 internacionales), así como 274 salidas (95 nacionales, y 179 internacionales), números que no se daban desde hace más de un año, lo cual es un indicador evidente de que el turismo en el estado se está recuperando a pasos agigantados.

No obstante, recordemos que esto podría volverse contraproducente si no se respetan los protocolos de seguridad sanitaria, ya que la contingencia continúa y la tercera ola de contagios en el estado no se ha podido frenar. Algo que debe tomarse en cuenta con la entrada de las vacaciones de verano, que seguramente se enfrentará en el marco de las restricciones con el semáforo epidemiológico en color naranja.

El aeropuerto ha restablecido conexiones con Estados Unidos, Europa y Sudamérica a través de aerolíneas como Air Canadá, Air Europa, Air France, Air Portugal, Alaska, Allegiant, American, Avianca, Azur, British, Cónдор, Copa, Delta, Edelweiss, Frontier, Jet Blue, Latam, Level, Lufthansa, Rutaca, Southwest, Spirit, Sun Country, Turpial,

Turkish, United, West Jet. Mientras que los destinos desde donde procedieron los vuelos el sábado pasado fueron Atlanta, Austin, Baltimore, Barcelona, Bogotá, Boston, Brasilia, Calgary, Caracas, Charlotte, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Columbus, Dallas, Denver, Detroit, Estambul, Filadelfia, Frankfurt, Guatemala, Hartford, Houston, Indianapolis, Kansas, Las Vegas, Lima, Lisboa, Londres, Los Angeles, Madrid, Memphis, Miami, Minneapolis, Montreal, Moscú, Nashville, Nueva Orleans, Nueva York, Orlando, Panamá, París, Phoenix, Pittsburgh, Raleigh, Sacramento, Salt Lake, San Antonio, San Francisco, San José, San Luis, Seattle, Tampa, Toronto, Valencia (Venezuela), Washington, Zurich.

En este marco, el aeropuerto se coloca a sólo a 4.2% de diferencia a la baja en cuanto al volumen de

pasajeros movilizados durante junio de este año, en comparación con el mismo mes del 2019. Asur informó que durante el mes pasado la terminal movilizó 2.09 millones de pasajeros, mientras que, en junio del 2019, se registraron 2.18 millones de pasajeros.

CRECE CONECTIVIDAD DE CANCÚN CON EUROPA

De acuerdo con información del aeródromo de Cancún, este aeropuerto acoge con World2Fly a cuatro aerolíneas desde España y 3 desde Lisboa, lo cual significa que continúa creciendo la conectividad desde Europa hacia el Caribe mexicano.

Informaron que para el verano se esperan nuevos vuelos de W2Fly desde Lisboa, además de que el pasado fin de semana llegó el vuelo directo desde Barcelona.





Compra en línea ¡Ahorra tiempo!

Ferry a Isla Mujeres y Cozumel



Escanea para
horarios

www.ultramarferry.com

UltraMarFerry

Ritmo acelerado de la pandemia

Otros 402 contagios por Covid y 12 muertes en sólo 24 horas

Se alcanza cifra acumulada de 37 mil 81 casos y 3 mil 132 defunciones

**Por redacción
DIARIOIMAGEN**

Cancún.- El ritmo de contagios por Covid-19 en Quintana Roo continúa creciente, tan es así, que ayer se registraron otros 402 nuevos contagios a la enfermedad, con los que se alcanza una cifra de 37 mil 81 casos acumulados. Mientras que con 12 muertes más, ya se tiene un registro absoluto de 3 mil 132 defunciones desde que se declaró la pandemia en marzo del año pasado.

En este escenario la recomendación de las autoridades es continuar con los protocolos de salud de una

forma estricta, a fin de evitar a toda costa el retroceso al semáforo a rojo, pues actualmente el estado está en naranja, pero con alto riesgo de regresar al máximo de riesgo, lo cual empeora una vez que se tiene la temporada vacacional de verano a la vuelta de la esquina.

De acuerdo con el reporte diario de la Secretaría de Salud estatal, hasta ayer 14 de julio había un conteo de 30 mil 939 personas recuperadas, 41 mil 251 casos negativos, 319 casos en estudio, 37 mil casos positivos y 3 mil 132 defunciones relacionadas a la Covid-19.

Los casos activos hasta ayer eran 3 mil 010 de los cuales, al no presen-

tar síntomas graves, 2 mil 745 enfrentan la enfermedad en aislamiento social y los otros 265 restantes han tenido que ser hospitalizados en alguno de los centros de salud destinados a dar atención a pacientes Covid-19.

La ocupación hospitalaria ayer era de 30% en la zona norte y de 21% en la zona sur. Mientras que en la velocidad en el ritmo de contagios, la norte está en .77 y la sur en .38, con lo que se puede pensar en un retroceso próximamente del semáforo epidemiológico estatal. Finalmente, se indicó también que el número total de vacunas aplicadas en todo el estado era hasta ayer de 809 mil 547.

El dato

El reporte diario de la Secretaría de Salud estatal, hasta ayer 14 de julio había un conteo de 30 mil 939 personas recuperadas, 41 mil 251 casos negativos, 319 casos en estudio, 37 mil casos positivos



Hasta ayer miércoles había un conteo de 30 mil 939 personas recuperadas, 41 mil 251 casos negativos.

Brotos entre grupos de turistas

Niegan que infecciones se estén agudizando en los últimos días



La Secretaría de Salud en el estado negó que la situación de la Covid-19 en Quintana Roo se esté agudizando.

Cancún.- La Secretaría de Salud en el estado negó que la situación de la Covid-19 en Quintana Roo se esté agudizando, a pesar de que ese argumento se reportan entre 200 y 400 nuevos contagios a la enfermedad y también han trascendido brotes entre grupos de turistas que visitan el estado.

Alejandra Aguirre Crespo, titular de la Secretaría dijo que la Covid-19 está atacando a niños de entre 1 a 15 años de edad, pero que esto no significa que haya un incremento de casos en las últimas semanas, ya aseguró que desde el inicio de la pandemia se han tenido este tipo de contagios.

La secretaria de Salud ha reportado que

en los últimos 15 días tres menores de un año han dado positivos, 16 casos en niños de 1 a 4 años, 18 niños de entre 5 y 9 años, 31 de entre 10 y 14 años y 89 de 15 a 19 años, siendo un total de 157 casos de niños y adolescentes que adquirieron la enfermedad, sin embargo, no todos han sido casos de gravedad.

Asimismo, se han reportado 4 defunciones en menores de 10 y 11 años y 11 casos en menores de 20 años; no obstante, Aguirre Crespo insiste en que ha habido este tipo de contagios desde que se declaró la contingencia en marzo del 2020, por lo que la cifra actual, no es una que tome relevancia.

“Tenemos una epidemia muy diferente

en el estado, una epidemia que ha tenido una movilidad a un grupo poblacional mucho más joven y es el grupo que tenemos pendiente por vacunar, la gran ventaja de un sujeto joven es que tiene un sistema inmunológico en lo general competente para poder enfrentar la enfermedad, sin embargo, eso no nos da la posibilidad de disminuir las medidas de prevención”, señaló. Habría que prestar atención a que esta semana, Quintana Roo volvió a romper récord con el número de contagios al sumar 403 casos tan sólo entre el lunes y el martes de esta semana, que se suman a los acumulados en el estado que está cerca de los 37 mil pacientes.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com
diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Carlos Joaquín: medidas adicionales para cuidar la salud de la gente y avanzar en recuperación económica

- La prioridad es salvar vidas, pero también avanzar en el crecimiento de la economía y la recuperación de los empleos
- Con las nuevas medidas se garantizará que la gente acuda a lugares sanos y se recuperará la confianza en tener un destino seguro



El gobernador Carlos Joaquín anunció que habrá medidas adicionales que permitirán seguir protegiendo la salud de la gente y avanzar en la recuperación económica.

Chetumal.- El gobernador Carlos Joaquín expresó que durante el transcurso de la semana anunciará medidas adicionales que permitirán seguir protegiendo la salud de la gente y avanzar más rápido en la recuperación económica.

Anticipó que entre estas medidas están contemplados los esquemas de vacunación, la presentación de los certificados de vacunación o bien las pruebas negativas de contagios por covid-19, para entrar a negocios.

Esto permitirá incrementar horarios de operación, un mayor aforo, además de garantizar que haya más confianza de que se tratan de espacios seguros.

El gobernador de Quintana Roo explicó que estas medidas adicionales permitirán seguir cuidando la salud de las y los quintanarroenses, mantenernos como un destino confiable al reducir los riesgos de contagios y bajar los índices

de letalidad del covid-19 “Es fundamental que tengamos ese cuidado y que el destino tenga la confianza de los visitantes. Es importante que todos trabajemos juntos, en un mismo sentido. Nuestro principal objetivo es salvar vidas, pero también en la recuperación de la economía, de los empleos” destacó Carlos Joaquín.

En relación con la recuperación de empleos, la secretaria del Trabajo y Previsión Social Catalina Portillo Navarro dio a conocer que, en junio de este año, de acuerdo con datos del IMSS, se recuperaron 9 mil 861 nuevos empleos.

De estos, en Benito Juárez se recuperaron más de 4 mil 500 empleos, Solidaridad más de mil 700 e Isla Mujeres más de 870 mil. A lo largo del año, de enero a junio, se registra una franca recuperación económica con nuevos empleos. En este lapso se han recuperado 40 mil 853 empleos, que representa un 42% de los perdidos en 2020.

Por municipio, Solidaridad recuperó más de 17 mil 450 empleos, Benito Juárez más de 13 mil y Tulum más de 3 mil 700.

La titular de la STPS anticipó que se espera que al cierre del año se tengan más de 47 mil empleos, con la confianza de redondear los 50 mil, que es la cantidad generada en el año 2018.

Durante el programa Enlace Ciudadano, que se transmitió por el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y las redes de la Coordinación General de Comunicación, el gobernador Carlos Joaquín dijo que tenemos entre 7, 8 semanas con crecimiento de casos positivos, con mayor número de contagios en gente joven.

Esto representa un panorama totalmente distinto a lo que sucedió al principio de 2020 y en el transcurso de ese año.

La secretaria de Salud, Alejandra Aguirre Crespo dijo que la epidemia ahora es muy dife-

rente, se ha movido entre gente más joven.

Recomendó no disminuir las medidas y los hábitos, vacunarse cuando llegue el momento, seguir cuidándose y mantenerse en casa si no se tiene qué salir. Carlos Joaquín dijo que se espera que en la primera quincena de agosto todas las personas mayores de 18 años tengan cuando menos una dosis aplicada.

Al dar a conocer el ranking de las 10 colonias con más casos positivos activos, el titular del Ejecutivo mencionó que en primer lugar se encuentra Villas del Mar, en Cancún; segundo lugar la Luis Donald Colosio en Playa del Carmen; tercer lugar Solidaridad en Chetumal.

Les siguen Villas del Sol en Solidaridad, la López Mateos en Chetumal, la Ejidal en Playa del Carmen, Paseos del Mar en Cancún, Protectorio en Chetumal, 20 de Noviembre en Chetumal y Sor Juana Inés de la Cruz en Bacalar.



La secretaria de Salud, Alejandra Aguirre Crespo, señaló que la epidemia ahora es muy diferente, se ha movido entre gente más joven.



La titular de la STPS estatal, Catalina Portillo Navarro, dio a conocer que, en junio de este año, de acuerdo con datos del IMSS, se recuperaron 9 mil 861 nuevos empleos.

A unos días de vacaciones de verano

Hoteleros de Chetumal reportan desplome en ocupación de cuartos

- Lo confirman las estadísticas de la Secretaría de Turismo estatal

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- Contrario a lo que se esperaba, la recuperación de la ocupación hotelera en Chetumal no ha sido como se esperaba, pues durante los meses de abril y mayo no se lograron cifras mucho mejores a las del año pasado, cuando los complejos estuvieron prácticamente vacíos.

Según estadísticas de la Secretaría de Turismo (Sedetur) de Quintana Roo, la ocupación hotelera en Chetumal durante los primeros cinco meses de 2021, apenas superó por 3.24 puntos, el porcentaje registrado durante el mismo período de tiempo en 2020, cuando se declaró la contingencia sanitaria.

Lo anterior, a pesar de que durante abril y mayo del 2020, el sector hotelero de la capital del estado reportó que no se ocupó ni un sólo cuarto. En ese sentido, Sedetur reveló que de enero a mayo de este año, en Chetumal se registró un 23.68% en el número de cuartos ocupados por noche, el porcentual más bajo de todos los destinos turísticos de la entidad y el único por debajo del 30%.

En cuanto al número de cuartos ocupados por noche registrado en los primeros meses de 2021, el porcentaje está muy lejos del reportado en el mismo período de 2019, cuando simplemente se duplicó la ocupación hotelera, al cerrar con un 53.86% durante esos primeros cinco meses de hace dos años. El desplome en la ocupación hotelera ha ocasionado que los hoteleros de la capital del estado recurran al despido de empleados y la pérdida de casi 300 fuentes de empleo, así como



La ocupación hotelera en Chetumal entre enero y mayo de 2021, apenas superó el porcentaje registrado en los mismos meses del 2020.

a reducir sus tarifas, para poder subsistir.

Se informó también, que durante las vacaciones de Semana Santa de 2021, Chetumal no logró las cifras esperadas, pues apenas alcanzaron un 30% algunos días, lo cual resulta insuficiente para que el sector hotelero de la capital del estado pudiera reportar una recuperación más notoria.

Es por ello, que ahora tienen sus esperanzas en la temporada vacacional de verano, cuando se espera la llegada de 65 mil 139 turistas y una derrama económica de 10.42 millones de dólares,

entre todos los prestadores de servicios turísticos. Finalmente, Sedetur de Quintana Roo, confirmó que el destino turístico que registró la mayor ocupación hotelera de enero a mayo de este año fue Isla Mujeres, con un 59.56%; seguido por Cancún y Puerto Morelos, con un 45.08%; luego, Cozumel, con un 41.72; y la Riviera Maya, con un 35.9% de cuartos llenos.

TURISMO CULTURAL TAMPOCO SE RECUPERA

Por otra parte, según información del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el turismo cultural de Quintana Roo no se ha podido recuperar de las afectaciones provocadas por la Covid-19, pues las cifras de visitas a los sitios arqueológicos abiertos al público continúan a la baja. De acuerdo con el reporte más reciente que emitió el INAH, durante el mes pasado apenas se alcanzaron 63 mil 661 visitas a los ocho sitios arqueológicos y el Museo Maya de Cancún, en contraparte a los 155 mil 433 que

se alcanzaron en el mes de marzo, cifra más alta de todo el año en curso.

Este informe también indica que el mercado extranjero, sigue siendo el más fuerte con 45 mil 507 (71.48%), contra los 18 mil 154 (28.52%) nacionales. Estas cifras representaron una caída del 59% de los ingresos nacionales y extranjeros a las ruinas del sur, centro y norte del estado.

Actualmente, se encuentran abiertos Tulum, Cobá, Kohunlich, Muyil, San Gervasio, Dzibanché-Kinichná, Oxtankah y Chacchoben, este último abrió recientemente, luego de más de un año que permaneció cerrado.

En este escenario, los trabajadores del Instituto, en Chetumal, comentaron que siguen con los trabajos de limpieza y conservación de los vestigios culturales y sobre todo la aplicación de las medidas sanitarias, para prevenir la propagación del virus Covid-19, por lo que esperan que durante el verano puedan lograr una mayor visita de turistas a cada uno de los sitios arqueológicos.



INAH afirma que el turismo cultural de Quintana Roo no se ha podido recuperar de las afectaciones provocadas por el Covid-19.

Según estadísticas de la Secretaría de Turismo estatal, la ocupación hotelera en Chetumal durante los primeros cinco meses de 2021, apenas superó por 3.24 puntos, el porcentaje registrado durante el mismo período de tiempo en 2020, cuando se declaró la contingencia sanitaria.

La Sema contrató la póliza

Aseguran arrecifes de la zona sur contra embates de huracanes

- Destinan una inversión de aproximadamente 6 millones de pesos

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- Si bien, el gobierno del estado ha contratado el Seguro Paramétrico contra Huracanes y Restauración de Playas y Arrecifes del Estado, desde hace tres años, esta es la primera vez que las playas y arrecifes del sur son considerados dentro de esta póliza.

A inicios de julio, la Sema dio a conocer que se contrató la póliza del seguro paramétrico para proteger arrecifes tanto en la zona norte como en el sur, con una inversión de aproximadamente seis millones, que en caso de siniestro podrán detonar recursos de hasta 39 millones de pesos, en caso de huracanes categoría tres en adelante, para rehabilitación y restauración de arrecifes dañados.

El contrato fue adjudicado por la Sema a Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, y los términos de cobertura del seguro paramétrico contra huracanes para financiar la restauración de playas y arrecifes establecen que por daños ocasionados por huracanes es entre 7.8 millones de pesos hasta los 39 millones de pesos.

El titular del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo (Ibanqroo), Rafael Robles de Benito, explicó: “El seguro establece que por huracanes con vientos de 110 kilómetros por hora, la cobertura es de 7.8 millones de pesos; por 185 kilómetros por hora,

será por 11.7 millones de pesos; por 193 kilómetros por hora, de 15.6 millones; y por huracanes con vientos sostenidos de 201 kilómetros por hora, es por 19.5 millones”.

Asimismo, destaca que por huracanes con vientos de 209 kilómetros la suma asegurada es de 23.4 millones de pesos; por 217 kilómetros por hora, es por 27.3 millones de pesos; por 225 kilómetros por hora, es de 31.2 millones de pesos; y superior a los 233 kilómetros la suma asegurada es por 39 millones de pesos.

En este caso, la barrera arrecifal del estado abarca desde Isla Contoy, Xcalak, hasta Banco Chinchorro, y forma parte de la segunda barrera arrecifal más grande del mundo. Mientras que el área estimada que ocupan los arrecifes es de aproximadamente mil 780 kilómetros cuadrados.

POLVO DEL SAHARA ENTRÓ AL ESTADO AYER

Desde ayer y hasta el viernes 16 de julio, Quintana Roo es influenciado por una nube de polvo del Sahara, según confirmó la Coordinación Estatal de Protección Civil, que además pidió a la población tomar precauciones para evitar cualquier tipo de complicación en la salud, pues podría provocar irritación en la garganta, ojos y algunos otros síntomas.

Explicaron que “los efectos relacionados con este fenómeno, son la disminución de la actividad



El Seguro Paramétrico contra Huracanes ahora incluye a las playas y arrecifes del sur del estado.

cyclónica, cielo con tonos naranjas y rojos, así como aire seco y cálido que disminuirá las lluvias en el estado”.

Esta sería la segunda nube que se registra en el 2021, recordemos que durante el 2020 la presencia de este fenómeno causó expectación entre los habitantes de Quintana Roo, pues su presencia fue más notoria que años anteriores, incluso el cielo se tornaba rojo por la presencia del polvo.

Finalmente, las autoridades invitaron a la población a tomar medidas para evitar cualquier tipo de afectación a la salud, aunque en este caso, no se prevé que la presencia de la nube cause afectaciones como el año pasado.

APAGONES FUERON POR ONDA TROPICAL 11

La onda tropical número 11 que recorre la Península de Yucatán y el sureste mexicano, provocó lluvias de fuertes a muy fuertes y actividad eléctrica en Quintana Roo, asimismo algunos apagones en la zona de Cancún. El Servicio Meteorológico Nacional, añade que esto también es provocado por la interacción de la onda tropical con el ingreso de humedad del Golfo de México.

“La Onda tropical número 11, es la causa del temporal y apagones en Cancún. Esta noche, se han reportado apagones y bajones de energía en varias zonas de Cancún como La Guadalupeana, Santa Fe, las regiones 105, 254 y la Supermanzana 20” escribieron en redes sociales.

Se contrató la póliza del seguro paramétrico para proteger arrecifes con una inversión de seis millones, que en caso de siniestro podrán detonar recursos de hasta 39 millones de pesos, en caso de huracanes categoría tres en adelante.



Desde ayer y hasta el viernes 16 de julio, Quintana Roo es influenciado por una nube de polvo del Sahara.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DEL ESTADO ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD.

ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

DIRECCIÓN: REGION 30, SUPERMANZANA 72, MANZANA 7, LOTE 2, COLONIA SEGURIDAD PUBLICA DE ESTA CIUDAD.

EDICTO

ACTOR: OCELOTE PROPERTIES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

DEMANDADO A NOTIFICAR Y EMPLAZAR: MARTIN RUIZ CUEVAS Y ARIADNA MEDINA MEJIA.

JUICIO: ORDINARIA CIVIL.

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE **92/2020** RELATIVO AL JUICIO **ORDINARIA CIVIL** PROMOVIDO POR **OCELOTE PROPERTIES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** EN CONTRA DE **MARTIN RUIZ CUEVAS** Y **ARIADNA MEDINA MEJIA**; LA JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DICTÓ LOS AUTOS QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: -

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO, A VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. - - - - -

Por presentado el Ciudadano **VIRGILIO OCTAVIO GUTIERREZ ARREGUIN**, Apoderado General de la moral actora; con su escrito de cuenta, en atención a su contenido, **SE ACUERDA:** agréguese a los autos para los efectos legales correspondientes. Toda vez que se advierte de las constancias que integran el presente expediente, se han agotado los medios de búsqueda y localización del domicilio de la parte demandada, y como lo solicita el ocursoante, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 ciento quince y 118 ciento dieciocho del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procédase a **emplazar** al Ciudadano **MARTIN RUIZ CUEVAS**, por medio de **edictos** que se deberán publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios, habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero en el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, **se fijará además en los estrados de la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, una copia integral del auto de inicio, por todo el tiempo de la notificación, insértese a los mismos la parte conducente del presente proveído, el auto de fecha seis de abril del año dos mil veintiuno y el auto de fecha cinco de marzo del año dos mil veinte**, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve; y en virtud, de lo señalado por el ocursoante en su escrito de cuenta, mediante el cual hace la devolución del del edicto, **expídase de nueva cuenta** el mismo con los nombres de ambos demandados **MARTIN RUIZ CUEVAS** y **ARIADNA MEDINA MEJIA**, en términos de los autos señalados en líneas precedentes. - **NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE.** - Así lo acordó, manda y firma la Maestra en Derecho ROSA EDITH GÓMEZ ARREOLA, Secretaria de Estudio y Cuenta en Funciones de Juez Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, autorizado por Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado mediante oficio número PJ-CJ-1011/2021, ante el Licenciado IRVING SALVADOR MARTINEZ TORRES, Actuario en Funciones de Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. - - - - - DOY FE. - - - - -

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. - - - - -

Por presentado el Ciudadano **VIRGILIO OCTAVIO GUTIERREZ ARREGUIN**, Apoderado General de la moral actora; con su escrito de cuenta, en atención a su contenido, **LA CIUDADANA JUEZ ACUERDA:** El Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, a partir del treinta de noviembre de dos mil veinte, se denominara Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, con la misma competencia, jurisdicción y domicilio. Toda vez que mediante Sesión Extraordinaria celebrada con fecha del veintiséis de noviembre del año dos mil veinte,

se autorizó el cargo de **Juez Civil**, adscrito al **Juzgado Primero Civil de Primera Instancia**, del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, a cargo de la Maestra en Derecho Clara Alicia Loeza Granillo; en consecuencia con fundamento en lo dispuesto en el artículo 110 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, **hágase lo anterior del conocimiento de las partes**, para los efectos legales a que haya lugar. - - -

En cuanto el escrito, agréguese a los presentes autos para los efectos legales correspondientes. Toda vez que se advierte de las constancias que integran el presente expediente, se han agotado los medios de búsqueda y localización del domicilio de la parte demandada, y como lo solicita el ocursoante, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 ciento quince y 118 ciento dieciocho del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procédase a **emplazar** a la Ciudadana **ARIADNA MEDINA MEJIA**, por medio de **edictos** que se deberán publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios, habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero en el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, **se fijará además en los estrados de la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, una copia integral del auto de inicio, por todo el tiempo de la notificación, insértese a los mismos la parte conducente del presente proveído y del auto de fecha cinco de marzo del año dos mil veinte**, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve; Respecto a la solicitud del ocursoante, dígame que no ha lugar emplazar por medio de edictos al Ciudadano JOSE MARTIN RUIZ CUEVAS, en virtud de que no es parte en el presente expediente. - *De conformidad con el artículo 109 Fracción IV del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.* - **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚPLASE.** - Así lo acordó, manda y firma la Maestra en Derecho CLARA ALICIA LOEZA GRANILLO, Juez Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante el Licenciado IRVING SALVADOR MARTINEZ TORRES, Actuario en Funciones de Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. - - - - - DOY FE. - - - - -

JUZGADOS CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO A CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. - - - - -

Por presentado el Ciudadano **VIRGILIO OCTAVIO GUTIERREZ ARREGUIN**, ostentándose Apoderado General Amplísimo para Pleitos y Cobranzas de la moral denominada "OCELOTE PROPERTIES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", con su escrito de cuenta, y anexos que acompaña, atento a su contenido, **LA CIUDADANA JUEZ ACUERDA:** Agréguese a los autos el escrito de cuenta, regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 cuarenta y siete 90 noventa del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se tiene al Ciudadano **VIRGILIO OCTAVIO GUTIERREZ ARREGUIN**, ostentándose Apoderado General Amplísimo para Pleitos y Cobranzas de la moral denominada "OCELOTE PROPERTIES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", en términos de la Escritura Publica número 33,579, de fecha diez de abril del año dos mil siete, pasada ante la fe de la Licenciado BENJAMÍN SALVADOR DE LA PEÑA MORA, Notario Público número 20 del Estado, con ejercicio de la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. - En mérito de lo anterior, téngase al Ciudadano **VIRGILIO OCTAVIO GUTIERREZ**

ARREGUIN, demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL** a los ciudadanos **ARIADNA MEDINA MEJIA** Y **MARTIN RUIZ CUEVAS**, quienes pueden ser **notificados** y **emplazados** en el domicilio ubicado en **QUINTA AVENIDA, MANZANA 151, LOTE 8, ENTRE CALLES 38 Y 40, COLONIA ZAZIL-HA, DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO**; reclamándoles las prestaciones de su escrito inicial de demanda las cuales se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 uno, 2 dos, 265 doscientos sesenta y cinco y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, **se admite a trámite la presente demanda**, con las copias simples de Ley, **córrase traslado** a la parte demandada, en su domicilio señalado en líneas precedentes, emplazándolo para que en el término de **NUEVE DÍAS** produzca su contestación, **requiriéndole** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad, **apercibiéndoles** que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones que se le practique, se le hará por la **Lista Electrónica del Tribunal**, aún las de carácter personal, ello de conformidad a lo previsto por el artículo 107 ciento siete del código procesal de la materia. **Guárdense** en el seguro de la Administración de Gestión Judicial de este Distrito Judicial los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por señalado como **domicilio** para oír y recibir todo tipo de notificaciones, el ubicado en **AVENIDA 40 NORTE ESQUINA CALLE 30 NORTE, NUMERO EXTERIOR 341, MANZANA 24, LOTE 12, COLONIA GONZALO GUERRERO, EN PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO**; y por **autorizados** para los mismos efectos, así como para recibir todo tipo de documentos, a los Licenciados en Derecho ELSY PATRICIA PEREZ PAT, OMAR AYALA FIGUEROA, SERGIO DIAZ LANDERO Y LITZY SAMANTHA GUTIERREZ FUENTES. - De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 107 ciento siete de la Legislación en Consulta, como lo solicita la interesada, se le autoriza la vinculación virtual al presente expediente en las cuentas de correos electrónicos **eperez@tsjgrob.gob.mx**, y **sergiodiazlandero@tsjgrob.gob.mx**; situación que **se hace del conocimiento de la Administradora de Gestión Judicial de los Juzgados Civiles y Familiar de Primera Instancia de este Distrito Judicial**, a efecto de que gire sus instrucciones a quien corresponda para que se realice las citadas vinculaciones. - Finalmente, y a efecto de cumplir con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado del Estado de Quintana Roo, así como a lo ordenado en el acuerdo general número CIR-CJ-25/2017 emitido por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado en sesión ordinaria de fecha dos de octubre del año dos mil diecisiete. **Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 24, 25, 26, 27 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo**, se pone a disposición de las partes el aviso de privacidad simplificado para los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, que a la letra expresa dice: *El poder Judicial de Quintana Roo es el responsable del uso y protección de sus datos personales. Los órganos del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, están obligados en todo momento a garantizar las condiciones y requisitos mínimos para la debida administración y custodia de los datos personales que se encuentren bajo su resguardo, con el objeto de garantizar a los gobernados el derecho de decidir sobre su uso y destino. Los datos personales que recabamos de ustedes, de manera directa o indirecta, por medios electrónicos o por escrito, será utilizada únicamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones jurisdiccionales de este Poder Judicial. En ese sentido, se hace de su conocimiento que estos se emplearán para resolver las controversias que se susciten entre las partes, además de las que se susciten de los conflictos laborales y procedimientos de responsabilidad administrativa de sus servidores públicos. Los datos personales que ustedes proporcionen para la prestación del servicio de impartición de justicia, quedan en resguardo y protección de todos los servidores públicos pertenecientes al Poder Judicial, desde el momento de su recepción. Los datos personales sometidos a tratamiento son el nombre, edad, sexo, fotografías o documentos donde conste su imagen, domicilio particular, correo electrónico, firma, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población, grado de estudios y número de cuenta bancaria, en su caso. De conformidad con el artículo*

19 de la Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en virtud de la naturaleza del servicio de impartición de justicia y toda vez de que los datos personales son necesarios para el ejercicio de los derechos en controversia, se hace de su conocimiento que no se requerirá su consentimiento para su tratamiento en los siguientes casos; cuando una ley así lo disponga; cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante esta autoridad competente, cuando los datos personales se requieren para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y este Poder Judicial y cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público. Ustedes tienen derecho a reconocer qué datos personales tenemos de ustedes, para qué los utilizamos y las condiciones de uso que les damos (acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos generales para fines específicos (oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar solicitud respectiva, debidamente firmada por usted o su apoderado, en idioma español, que deberá ingresar de manera gratuita ante la Dirección de Vinculación y Transparencia, con domicilio en Avenida Tulum con Punta Celaráin, Supermanzana 8, Manzana 2, C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo; o al correo electrónico **rpavon@tsjgrob.gob.mx**. Por último, se le informa que el aviso de privacidad integral de este Poder Judicial, se encuentra disponible en su sitio web oficial: **www.tsjgrob.gob.mx** - **NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE.** - Así lo acordó, manda y firma la Maestra en Derecho CLARA ALICIA LOEZA GRANILLO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante la Licenciada MARIA SILVIA GARCIA GOMEZ, Actuaría en funciones de Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe. - - DOY FE - - -

LO QUE SE MANDA PUBLICAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE DEBERÁN PUBLICAR POR TRES VECES DENTRO DEL PLAZO DE NUEVE DÍAS, ENTENDIÉNDOSE QUE EL PRIMERO DE LOS ANUNCIOS, HABRÁ DE HACERSE EL PRIMER DÍA DEL CITADO PLAZO Y EL TERCERO EN EL NOVENO, PUDIENDO EFECTUARSE EL SEGUNDO DE ELLOS EN CUALQUIER TIEMPO, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN VIA DE NOTIFICACIÓN EN FORMA; EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TAMAÑO MÍNIMO DE LAS LETRAS DE LOS EDICTOS DE QUE SE TRATA DEBERÁN SER DE 8 OCHO PUNTOS INCLUYENDO EL NOMBRE DE LAS PARTES, NÚMERO DE JUICIO Y TRIBUNAL CORRESPONDIENTE, Y DE 7 SIETE PUNTOS EL TEXTO DEL ACUERDO; EN TERMINOS DE LA CIRCULAR EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, A VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO. -

LA C. ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

LIC. GISELA GUADALUPE KUMAL EK.

LA C. ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

LIC. GISELA GUADALUPE KUMAL EK.

En la lancha iban 16 personas

El naufragio en Punta Sur dejó tres fallecidos

Entre los muertos está un menor de 5 años, una mujer y un hombre; hay dos lesionadas

Isla Mujeres.— Tres personas ahogadas, entre ellos un menor de cinco años de edad, es el saldo del hundimiento de la embarcación “Rosa Coral” en Punta Sur, que llevaba 16 personas incluyendo a la tripulación, en donde algunos salvaron la vida al mantenerse a flote y nadando hasta la zona de acantilados, entre éstos, el capitán.

Las víctimas llegaron de vacaciones del poblado yucateco Acanceh, empero al naufragar la embarcación, donde realizaban el tour en Isla Mujeres, tres perdieron la vida y dos mujeres permanecen graves en el hospital, en tanto el capitán no aparece, al parecer se dio a la fuga luego de llegar nadando a la costa.

De acuerdo a los tripulantes en la embarcación estaban 14 personas, cinco menores de edad, y nueve adultos, en total eran 16 personas en la lancha, que al parecer tenían un vínculo con la ex mujer del capitán que lo contactó para que pasara a su familia. Merced Ortiz Maya, director de Protección Civil y Bomberos de Isla Mujeres, informó que alrededor de las siete de la noche se rescató el cuerpo de un menor de 5 años de edad y de un hombre de entre 40 y 45 años de edad, que lamentablemente murieron al presuntamente hundirse la lancha del lado de la popa donde se encuentra el motor en la parte trasera, de manera que sólo la proa se mantuvo a flote.

NAUFRAGIO LO PROVOCÓ FALLA MECÁNICA Y OLEAJE

Al parecer la embarcación se hundió al presentar una falla mecánica y el fuerte oleaje en la zona del siniestro, al ser un lugar donde se forman remolinos al mezclarse las corrientes del Mar Caribe con las corrientes del canal de navegación, entre Isla Mujeres y la zona hotelera de Cancún, que se conoce como “El Gilero”.

El accidente ocurrió a las 18:16 horas cuando la embarcación se dirigía a Isla Mujeres, empero al pasar por Punta Sur, los motores se detuvieron por una presunta falla mecánica dejando a los tripulantes en mar abierto y fueron arrastrados por el oleaje que volcó en su totalidad la lancha y sus tripulantes cayeron al mar.

Una llamada al número telefónico de emergencia 911, de Daniela “C”, alertó a las autoridades al informar que una embarcación se estaba hundiendo y que alcanzaba a escuchar los gritos de desesperación de los tripulantes.

Elementos de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) de la Quinta Región Naval realizaron un operativo de búsqueda de la embarcación y rescate de los tripulantes, para después llevarlos a una clínica en Isla Mujeres. Hasta el cierre de la edición sólo se reportó el deceso del menor, de una mujer, de 32 años, y de un hombre.



El saldo mortal del hundimiento de la embarcación “Rosa Coral” en Punta Sur, fue de 3 fallecidos



La embarcación llevaba 16 personas, incluyendo a la tripulación, en donde algunos salvaron la vida al mantenerse a flote y nadando hasta la zona de acantilados.

En la Alfredo V. Bonfil

Descubren una “narcofosa” con al menos cinco cadáveres

Afirman que se trataría de víctimas del crimen organizado

Cancún.- Hallan restos óseos que se presume pertenecen a personas reportadas como desaparecidas en un contexto de violencia, en fosas ubicadas en la zona selvática en el cruce de las calles Sergio Butrón Casas y Alfonso Alarcón Morali, en la Supermanzana 308 del poblado de Alfredo V. Bonfil.

Los elementos de investigación de la Fiscalía de Personas Desaparecidas, a través de la Fiscalía General del Estado (FGE), informó en relación a la “narcofosa”, ya que las osamentas fueron visualizadas.

Hasta el cierre de la edición, se encontraron al menos cinco cuerpos los cuales se tratarán de identificar a través del procedimiento correspondiente, al presumir que se trata de personas desaparecidas.

Peritos especializados acompañados de personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de personas trabajan en la zona selvática, luego de una investigación realizada por la Policía Ministerial de la unidad de homicidios, que los llevó hasta dicha ubicación.

La zona está acordonada y bajo resguardo por parte de la Policía Quintana Roo, Guardia Nacional y El Ejército, que realizan rondines de vigilancia en la zona a fin de prevenir cualquier ataque en la zona.



Descubren una fosa clandestina con restos óseos en la zona selvática en el cruce de las calles Sergio Butrón Casas y Alfonso Alarcón Morali, en la Supermanzana 308.

En área verde de la colonia San Alfredo

Encuentran a otro ensabanado, en la Región 242



Hallan a un sujeto “ensabanado” en una área verde de la colonia San Alfredo, en la Región 242, cerca del Arco Vial.

Cancún.— Un ensabanado maniatado un cable color verde en el cuello y un torniquete que se realizó con alambre y dos maderas, de alrededor de 30 años de edad, fue encontrado en una área verde de la colonia San Alfredo, en la Región 242, cerca del Arco Vial.

En esta zona, un transeúnte hizo el hallazgo del cuerpo, al llamarle la atención el bulto y al acercarse constató que se trataba de una persona, que de acuerdo a las autoridades aún no se puede identificar; vestía un short y una playera tipo sport en colores negro, y en lado izquierdo del cuello llevaba un tatuaje con la palabra “Jack”.

Una llamada telefónica al número de emergencias 911 informó del hallazgo de un bulto que parecía ser un cuerpo por lo que solicitaron la presencia de las autoridades policiacas a verificar los hechos y garantizar la seguridad en la zona.

La Policía Quintana Roo confirmó el reporte y procedió en acordonar la zona con cinta amarilla preventiva, en espera de los peritos y elementos de investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Más tarde, el cuerpo se dejó en manos de elementos del Servicio Médico Forense (Semefo) para la necropsia de ley.

El dato

Hasta el cierre de la edición, se encontraron al menos cinco cuerpos los cuales se tratarán de identificar a través del procedimiento correspondiente, al presumir que se trata de personas desaparecidas.



Por Sócrates A. Campos Lemus

Seguro que los “suspirantes” para la sucesión presidencial adelantada ya estarán considerando consultar al gran jefe para ver para dónde apuntará el dedito para dar el paso al que será, no su sucesor, sino su incondicional para continuar con el cambio planteado en la 4T.

¡QUE CONSTE,.. SON REFLEXIONES!

Poder económico y político en el “corcholatazo”

PUES EN MÉXICO SE ACABARON LOS “TAPADOS” AHORA HAY PURAS CORCHOLATAS QUE SE “DESTAPAN” EN PALACIO Y SE AJUSTAN A LOS TIEMPOS Y CIRCUNSTANCIAS DEL PODER, NO DEL QUERER...

HAY DÍAS QUE SON DOLOROSOS, CONSUMEN RECUERDOS Y SE VAN DE PRONTO CON LA MUERTE. Hace más de 15 años, afuera de nuestra casa en San Felipe del Agua en Oaxaca, dejaron a una pequeña perrita de color canela, la abandonaron esperando que alguna gente la adoptara y pues nos tocó a nosotros. Le pusimos “Canela”, de ese color y de esa fuerza la pequeña se fue imponiendo con los demás perros y es cosa curiosa, pero creo que en verdad cada animalito lo escoge a uno, sin saber las razones esta perrita se dirigía a donde yo caminaba o estaba y se echaba a los pies, siempre con una actitud vigilante en mi favor. El tiempo la consumió tal como me consume a mí, dolores espantosos del cuerpo en la columna y en la ciática, así también se fue doblando “Canela” y ayer tuvimos que sacrificarla porque en verdad ya no tenía posibilidad alguna de mejorar. El día me tomó de golpe en recuerdos y en pensamientos de la vida y la muerte y así, “Canela”, se convierte como la guía para el más allá...

Seguro que los “suspirantes” para la sucesión presidencial adelantada ya estarán considerando consultar al gran jefe para ver para dónde apuntará el dedito para dar el paso al que será, no su sucesor sino su incondicional para continuar con el cambio planteado en la 4T, sin duda, se habla de corcholatas, no como las que aparecen en las obras de baile y danzón que se colocan en algunas obras de teatro, no, la corcholata no es la que anda en los pisos, sino en las alturas, muchos sostienen como si fueran adivinos que ese es el rumbo que pondrá el cambio de sexenio, y otros, ya saben, porque así lo creen, que Marcelo Ebrad se “destapa” y pido su manejo abierto, claro que con la consulta y permiso del que todo lo debe controlar.

Y todos piensan que en verdad ya no hay “tapados”, pero en la sucesión

presidencial adelantada por supuesto que los hay, solamente que “destapados”, si no pensamos en que el poder es el poder y se usa no se comparte, la realidad es que el Presidente debe operar y tomar esa fuerza para garantizar su presente y futuro. Todo poder tiene ese esquema y cuando fallan, es que las cosas cambian brutalmente y los costos y venganzas son terribles y enormes. El cambio debe garantizar primeramente el respeto al que manda y ordenar el que no se le toque porque al destruirle también se debilita y no es cierto aquello de que el que sale debe cargar con los dados y los trastos sucios, por esa razón los partidos políticos fueron terminando con la credibilidad y la confianza de los mexicanos al grado tal que solos se agotaron y dejaron de existir. Ahora se demanda una “oposición” para el actual gobierno pero solamente son “voladas” porque en la realidad no existe capacidad de algún grupo para aportar una fuerza contraria a la que ahora tiene y goza del poder y la confianza y credibilidad de las mayorías.

En la época de Miguel Alemán con el cambio al civilismo, se crea la DFS con el fin de proteger al Presidente de cualquier intenciona de militares desplazados del poder que tuvieran intenciones de eliminarle y se fortalece con una mayor capacidad de tiro y de fuerza real al famoso EMP

convirtiendo así a un selecto grupo en los verdaderos protectores del Presidente y su familia y con ello gozan del gran poder. Hoy, el Presidente elimina a esas dos fuerzas y avanza en la fuerza otorgada al Ejército mexicano y esto tiene una lógica, finalmente, la protección de un gobierno no es solamente por la fuerza popular, sino también por la fuerza de las armas y ahora, sí sabemos que hay poder y capacidad de cambio no administrativo sino de sistema y hay que entenderlo que así sea porque estamos en otros tiempos y circunstancias y no hay que buscarle “muchas chiches a las culebras” porque no hay...

PRESIDENTE SERÁ EL QUE GARATICE ESTE MANEJO Y OPERACIÓN DE AMLO y no los que tengan dudas, LA “RADICALIZACIÓN” SERÁ UNA REALIDAD NO PORQUE así se demande, sino porque es necesaria para la conservación del poder y no debemos olvidar que cuando se toma el poder se debe de conservar y mantener para poder ejercer realmente la fuerza de cualquier cambio o retroceso, porque al final de cuentas es, en política lo que cuenta: “Socios o cómplices” y así depende de que me han dado y qué debo para obligar a sostenerme y dar las garantías de control para el presente y el futuro, por esa razón el que llegue a ser Presidente no es un “tapa-

do”, es un socio, cómplice o cuatrotote del que manda y si se equivoca, vuelve a mandar, porque el poder se usa y no se comparte, ni siquiera para el futuro, porque estaría no “destapado”. sino descubijado y expuesto a todo proceso de eliminación y este no ha sido el objetivo de los años de lucha para la conquista del poder...

Muchos hablan de que Marcelo se “sacrificó” para dar paso al poder de AMLO y esto tiene un enorme peso, otros, hablan de que la jefa de Gobierno sabe cómo ser útil e incondicional a lo que ordene y mande el mero mero y esto también cuenta en un proceso sucesorio, el asunto es que además, no se dice, sobre lo que se tiene como compromiso con la “EX MAFIA DEL PODER” QUE, AL FINAL DE CUENTAS, SERÁ LA BASE PARA EJERCER LO QUE SE DEBE HACER EN EL 24, PORQUE SIN DUDA DIGAN LO QUE DIGAN, EL PODER económico domina y controla al poder político, SOBRE TODO CUANDO HAN LLEGADO JUNTOS AL PODER Y NO ESTÁN HACIÉNDOLE AL “tío lolo”, sino sosteniendo una forma de control de masas, y así van subiendo en el control, el asunto es que el que llegue ahora deberá tener ese carisma para controlar al infelicijaje nacional y convencer a los dueños del poder económico a que sigan incondicionales con ellos.

socrates_campos8@yahoo.com.mx



Marcelo Ebrard Casaubon y Claudia Sheinbaum Pardo.



Por Roberto
Vizcaíno

TRAS LA PUERTA DEL PODER

“Me he preparado, tengo la experiencia y los méritos”. ¡Participaré! a su tiempo: Monreal

Inmerso en la dinámica de una sucesión presidencial por demás adelantada -faltan casi 3 años-, **Ricardo Monreal** ni siquiera intenta eludir las preguntas y, reacio a responder algo que lo comprometa de más, termina por responder:

“... una aspiración legítima para participar *en lo que yo considero el proceso más importante de mi vida, que me he preparado, que estoy con plena lucidez, me encuentro en plena integración de mi vida en materia de salud, me siento muy bien y la acumulación de experiencia también son cartas de presentación...* pero en todo caso la decisión popular es muy importante; en efecto, el pueblo decidirá”, dice sin mayor alarde.

Y agrega:

“Tengo la experiencia acumulada de 45 años de actividad pública. He visto muchas sucesiones y he visto también rupturas y divisiones. No voy a contribuir a ninguna y voy a actuar con mucha prudencia.

“Fui regidor de mi pueblo, con mucho orgullo, de Fresnillo, Zacatecas. Luego fui Secretario de Gobierno municipal. Luego fui tres veces diputado federal, tres veces senador con ésta; gobernador de mi estado y alcalde de esta alcaldía de la Ciudad de México, el centro del corazón de México.

“Yo nunca he visto a un Presidente actuar con tanta honestidad como **López Obrador**... con tanto desprendimiento de la parafernalia del poder... a un Presidente que viaje en aviones de línea... que viva en un departamento modesto en su lugar de trabajo, donde atiende, donde vive y donde le resulta más económico que los dispendios y el lujo con el que vivían los expresidentes de la República.

“Pero tampoco no había visto a un Presidente tan heterodoxo. Es impensable que en el pasado régimen hubiese un Presidente que soltara o que promoviera o que declarara abierta la sucesión, como lo ha hecho el presidente **López Obrador**.

“Siempre los Presidentes anteriores decían que les restaba fuerza y autoridad o gobernabilidad y por eso todos esperaban que se cumpliera el quinto año del gobierno, con el Quinto Informe de Gobierno y entonces era como el banderazo de salida de los sucesores.

“Si había algún candidato que osara en el tercero o cuarto año moverse, promoverse o hacer una reunión, aunque fuera en un departamento clandestino o alejado de la ciudad, el poder lo destruía y lo excluía.

“Ahora no, al contrario, quien se mueve lo promueve o se promueve.

“Yo creo que el Presidente ha actuado en razón de sus principios y, como él dijo, *ha declarado extinto el tapadismo*. Él ha prendido las velas de la exequia de este muerto llamado “tapado”.

“No sé si ése sea el camino; no lo

sé, pero él piensa que sí y yo no tengo por qué dudarle.

“Yo no voy a precipitarme, sería una falta de respeto para los senadores porque es una Cámara plural, en donde convivimos todos los partidos políticos, aunque en su momento lo he dicho, **voy a participar**.

“Lo he afirmado y ahora lo reitero: Llegado el momento **me voy a inscribir y voy a luchar por ser el sucesor**, para continuar la transición política que se inició en el 2018”.

Al igual que **Ebrard**, aceptó haberse reunido hace como un mes con sus colaboradores más cercanos a quienes dijo que sí irá por la Presidencia en 2024 y a quienes pidió no distraerse, no acelerarse y no hacer nada que los comprometa en este proceso de sucesión, por demás, adelantado.

Mientras llega el tiempo, dice, su razón es avanzar con la agenda legislativa en el Senado. No otra que lo distraiga.

Ni hay, pues, “tapados” en la 4T.

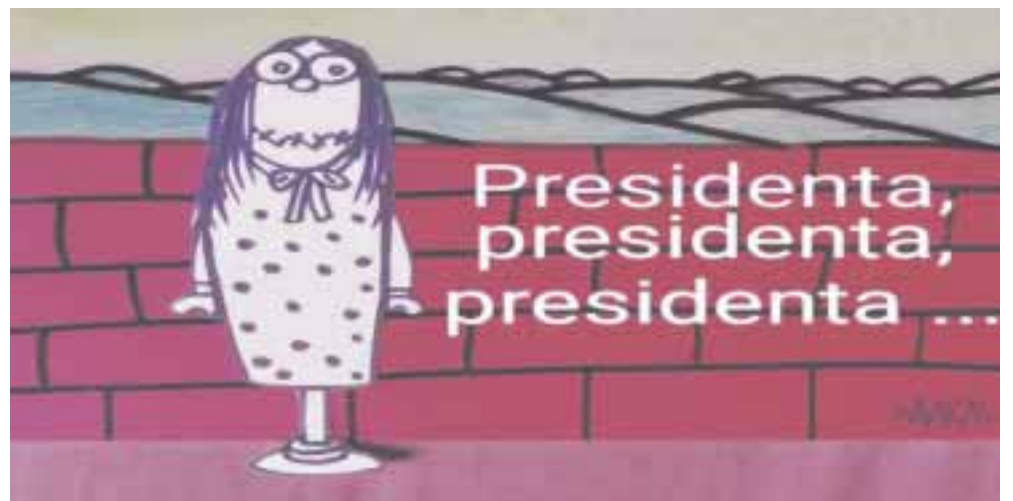
[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: [@_Vizcaino /](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcainoa

Al igual que Ebrard, aceptó haberse reunido hace como un mes con sus colaboradores más cercanos a quienes dijo que sí irá por la Presidencia en 2024 y a quienes pidió no distraerse, no acelerarse y no hacer nada que los comprometa en este proceso.

Doña Claudia 2024...





**Por Ramón
Zurita Sahagún**

De lograr situar a Claudia como abanderada será apenas la segunda ocasión en que una mujer compita con posibilidades de triunfo, ya que otras mujeres lo han hecho, conscientes de que su participación sería simplemente testimonial.

El adelanto de nombres insertos en la sucesión presidencial despertó el avispero y son muchos los que alzan la mano, para pasar lista de presente, mientras los menos se descartan de competir por la nominación de Morena.

Hay los que se encartan sin ser mencionados y los que se descartan, conscientes de que sus posibilidades son nulas y prefieren desde temprano no oír el canto de las sirenas.

De todo el grupo de mencionados por el presidente López Obrador hay uno que despierta mayor interés que los demás. Claudia Sheinbaum Pardo, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, es vista como la amplia favorita para atraer dicha candidatura, pues se nota el abierto respaldo del Ejecutivo federal.

El trato hacia ella es deferente en extremo, por encima del que le da a los miembros del gabinete, gobernadores y líderes legislativos, se nota la preferencia por Claudia y su empuje a la candidatura presidencial.

De lograr situar a Claudia como abanderada será apenas la segunda ocasión en que una mujer compita con posibilidades de triunfo, ya que otras mujeres lo han hecho, conscientes de que su participación sería simplemente testimonial.

Rosario Ibarra fue la primera mujer candidata y lo hizo en dos ocasiones, aunque simplemente propuesta por un partido que perdió el registro en las dos ocasiones en que compitió.

Claudia llegaría con amplias posibilidades de convertirse en la primera mujer presidenta de México, por encima de las posibilidades que abrigó la hoy senadora Josefina Vázquez Mota. Y es que Claudia tendría que revisar los errores cometidos por Josefina que enarboló los colores del partido gobernante, como le tocaría hacer a Claudia si es ungida candidata.

Al igual que sucedió con la pa-

nista, son muchos los liderazgos de Morena que no están conformes con su eventual candidatura, aunque a diferencia de Josefina, Claudia lleva el aval del Presidente en turno.

Los panistas venían de ganar dos veces la Presidencia de la República y veían la posibilidad de ratificarlo en las urnas, aunque en medio de la sucesión ocurrió una ruptura que puede presentarse también en esta ocasión.

Los panistas veían a Josefina como su candidata natural, opinión en la que no coincidía el presidente Felipe Calderón Hinojosa, que destapó su “gallo”, Ernesto Cordero Arroyo, por lo que fueron a una elección interna, en la que Josefina salió airosa.

Con un PAN dividido y dos candidatos atractivos para la ciudadanía el derrumbe de la candidata blanquiazul fue catastrófico, yéndose al tercer lugar de las preferencias electorales.

Ese ejemplo deberá ser obser-

vado por los promotores de Claudia que saben de la reacción que puede motivar su postulación, si no la hacen con el debido cuidado y sin provocar fracturas.

Claudia tiene sus méritos, al igual que Marcelo, Monreal y otros más, aunque cargar los dados a su favor puede ser altamente riesgoso. La postulación de una mujer tiene dos vertientes, ya que apenas se está abriendo el país a la presencia política de mujeres en cargos principales de elección popular.

Hasta antes del sexenio pasado eran pocas las mujeres que habían gobernado un estado y la equidad en el Congreso era inequitativa, razón por la que se debieron ajustar las leyes y balancear la nominación de hombres y mujeres.

Si bien desde hace un par de legislaturas el balance es acorde con las leyes, en el caso de los gobernadores será hasta ahora cuando se cuente con siete mujeres gobernadoras al mismo tiempo, ya que lo máximo alcanzado habían sido

tres, durante una veintena de días.

Hasta ahora, la baraja presidencial trae marcado el naipe de Claudia como favorita para la candidatura presidencial, aunque la realidad es que faltan, cuando menos, dos años y medio para conocer los naipes con que se presentará la elección presidencial de 2024

Esta semana deberán empezar a conocerse los coordinadores de las distintas bancadas en la LXV legislatura. Los priistas ya tienen a su pastor, Rubén Moreira, Morena se esperaba que ratificara a Ignacio Mier, el actual líder de la bancada, pero surgieron un par de prospectos que presentarán sus candidaturas, sin demasiado respaldo, por lo que el poblano será, seguramente, ratificado. En el PAN el nombre de Jorge Romero Herrera no acaba de gustar demasiado, por lo que Juan Carlos Romero Hicks busca continuar otro período más como coordinar de los diputados blanquiazules.

ramonzurita44@hotmail.com



Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.



PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA

**SUSANA
CASILLAS,
MULTIPREMIADA**



Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 260
Julio
2021

<https://revistapersonae.com>

Con Quelly Ugalde como madrina inauguraron El “Caminito” de Dorismar; inaugura restaurante

*** Un lugar para disfrutar de delicias argentinas

Dorismar, modelo, playmate, actriz, presentadora de televisión y cantante originaria de Argentina, cortó el listón de su nuevo proyecto “Caminito”, un restaurante de delicias argentinas ubicado en el Mercado del Carmen (Amargura #5, San Ángel), hasta donde podrás llegar para deleitarte con los mejores platillos típicos de la nación sudamericana.

Con mucha emoción la modelo tuvo esta idea para traer un pedacito de su tierra a nuestro país y poder disfrutar de estos platillos típicos de Argentina, el nombre “La idea es traerles un poco de mi tierra, es un lugar chiquito pero acogedor y donde la comida queda muy rica, porque además la puedes disfrutar en un entorno agradable. Las

empanadas son mis favoritas, de carne, de muchos sabores tienen que venir a probarlas”.

Añadió que el nombre de “Caminito” lo eligió pensando en algo que nos haga recordar a la cultura argentina y qué mejor, que una canción del célebre Carlos Gardel, ese tango por todos conocido y que a su vez está inspirado en un lugar icónico de aquel país “es en honor a un lugar muy pintoresco de Argentina, que se dio a conocer en el mundo por haber sido inspirador de la canción ‘Caminito’, ese tango que ha llevado los colores y sonidos de mi país a todo el mundo”.

También reconoció que enfrentar un proyecto como éste es todo un reto “sin duda lo es, porque nunca lo había hecho, generalmente estoy en

la televisión, en el modelaje, pero ahora enfrente con mucha ilusión y mucho cariño, con las ganas de que conozcan un pedacito de mi tierra a través de su gastronomía. Creo que les va a gustar mucho porque tiene mucha variedad para deleitarse ese apetito que van a traer”.

Recuerda que “La idea nació porque hay pocos lugares de este tipo, con comida que realmente sea típica de Argentina porque siempre le meten otro sazón o ingredientes de otros países. Aquí no, aquí trataremos de ser fieles a las recetas originales, si bien, la materia prima no es la misma, todo está cocinado de la misma forma, con los mismos ingredientes y contamos con un extraordinario chef, que hace un trabajo increíble”.

Nos adelanta, que además de empanadas de carne, principalmente habrá milanesas, dulce de leche, alfajores, pastas, espagueti con todo tipo de salsas originales de Argentina. Y por si esto fuera poco, contarán con el servicio a domicilio, tomando en cuenta que actualmente la pandemia por el Covid-19 aun está vigente, por lo que las personas podrán pedir comida de su restaurante a través de diversas plataformas de delivery.

TAMBIÉN PROMUEVE SU ONLYFANS

También reconoció que este lugar se vuelve una fuente de ingreso extra para la actriz, en ayuda por el escaso trabajo que actualmente hay en los espectáculos a causa de esta pandemia “bueno y no solo es ayudarme a mí misma, si no ayudar a otras familias creando más empleos. Porque los teatros no están abriendo completamente, los escenarios están vacíos, pero hay que seguir adelante, con mucha fuerza, muchas ganas y jamás rendirse”.

Después de cortar el lis-



El nombre de “Caminito” lo eligió pensando en algo que nos haga recordar a la cultura argentina y qué mejor, que una canción del célebre Carlos Gardel, ese tango por todos conocido y que a su vez está inspirado en un lugar icónico de aquel país.

tón pidió a la gente que “se sigan suscribiendo a mi Onlyfans, donde les tengo mucho contenido y sorpresas que ya van a ver. Hasta ahorita vamos bien, les pongo fotos, videos, pero siempre trato de dar material bueno, de calidad y al mismo tiempo platicó con ellos hacemos dinámicas. Aunque la gente siempre quiere más, ¿que vamos a hacer? Hay que tratar de que estén contentos, como todas las personas si tengo un limite, pero me divierto mucho y lo disfruto mucho”.

Nos cuenta que sus fans

son intensos, pero respetuosos “Si hay quienes se pasan un poco, pero es normal, solo hay que poner limites. Si les recomiendo que se suscriban porque nos divertimos mucho. Además sí, ya hice topless, ya me animé y ustedes se lo están perdiendo muchachos”.

Finalmente, acompañada de su amiga Quelly Ugalde como su madrina y su adorable hija; Dorismar, cortó el listón de su restaurante muy emocionada y nos invita a disfrutar de su variado menú como son, pastas, ensaladas, milanesas, empanadas, postres y más.



Acompañada de su amiga Quelly Ugalde como su madrina y su adorable hija; Dorismar, cortó el listón de su restaurante muy emocionada y nos invita a disfrutar de su variado menú.

Ubicado en el Mercado del Carmen (Amargura #5, San Ángel), hasta donde podrás llegar para deleitarte con los mejores platillos típicos de la nación sudamericana

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**
La suerte te acompañará hoy durante el día, Aries. Tendrás éxito si te dedicas a las ventas.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**
En el ámbito personal, las relaciones con las personas a quienes quieres serán fabulosas
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**
Saca todas las fuerzas para llevar adelante tus proyectos, demuestra lo que vales.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**
Aprovecha esas dotes que tienes para los números, lograrás buenos resultados económicos.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**
En el ámbito de las relaciones podría ser un día tenso; no te tomes todo tan a pecho.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**
Día perfecto para descansar, te apetecerá estar con personas importantes de tu vida.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**
Las actividades deportivas estarán dentro de un día propicio, tu cuerpo lo agradecerá.
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**
Desprenderás un fuerte atractivo sobre los demás, quizá te lloven las proposiciones.
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**
Se acercan las vacaciones y disfrutarás de los placeres que tiene la vida con intensidad.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**
Hoy te caracterizarás por tu fuerte personalidad, pero también por la diplomacia.
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**
Tendrás un gran optimismo, además de vitalidad y fuerza física: aprovéchalo.
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**
Te encuentras en expansión y con posibilidades de ampliar conocimientos. Felicidades.

¿Sabías que en un día como hoy...?

1968.- Nace la actriz y conductora mexicana Leticia Calderón. Ha intervenido en telenovelas como "Yo compro esa mujer", "Esmeralda" y "En nombre del amor". Durante casi un año condujo el programa de revista "Hoy". En teatro ha trabajado en "12 mujeres en pugna"

San Judas Tadeo
Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**

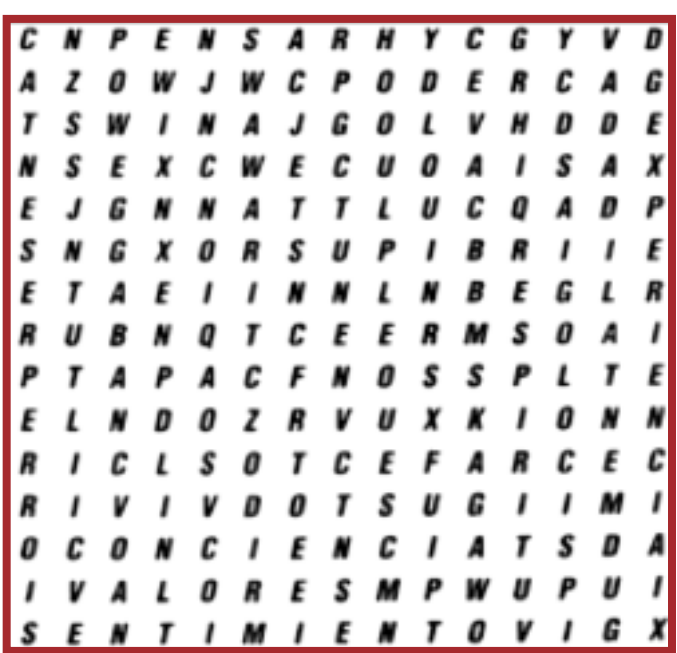


Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha
Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encamado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidada santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de tí, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

Sopa de letras: Los voluntarios



- AFFECTOS PENSAR
- CONCIENCIA PODER
- DOCTRINA PSICOLOGIA
- ESPIRITU REPRESENTA
- EXPERIENCIA SENSACION
- FELICIDAD SENTIMIENTO
- FUNCIONES VALORES
- GUSTO VIVIR
- MENTALIDAD VOLUNTAD

Consejos El baño del bebé (II parte)



Comodidad del bebé. Observa si el bebé se encuentra lo suficientemente cómodo para adentrarse en la aventura de la bañera. Los bebés que ya hayan tenido experiencias positivas en el agua caliente se pueden bañar cuando no estén de tan buen humor. A menudo el baño sirve, al igual que en el caso de los adultos, para tranquilizarse y relajarse. Los bebés que tienen gases o molestias abdominales también se tranquilizan con un baño caliente.

Desliza al bebé lentamente en el agua para que no se asuste. Ve contándole lo que estás haciendo o cántalele una canción, esto sirve para tranquilizar a los bebés que son más miedosos. Manténlo siempre bien sujeto en la palma de tu mano. Deja que una comadrona te explique exactamente cómo sujetar al bebé.

*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíalas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

Limpia al bebé suavemente con ayuda de una manopla. No te olvides de limpiar también los pliegues en la piel y esos puntos a los que es más difícil acceder como entre los dedos de los pies, detrás de las orejas o en las arrugas del cuello. Deja el pelo para el final para que no se enfríe por la cabeza.

TIP ASTRAL
VELA BLANCA. Una sencilla vela blanca también tiene poder de sanación y pureza, para ayudarnos en nuestra madurez espiritual. Tan sólo bendícela con un padre o conságrala para este propósito y déjala en tu lugar protegido en tu hogar.



SOPA DE LETRAS

Solución

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA

WEBCONSULTA TODOS LOS DÍAS
NUESTRA EDICIÓN GRATUITA**DIARIOIMAGEN**
Quintana Roo

Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

www.diarioimagenqroo.mx

A la leña y con el mejor sabor..!

**Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971**

Doña Marbe
Desde 1993
Desayunos • Comidas • Mariscos

S O L I C I T A

2 cociner@s "A"	\$8,000.00
2 ayudantes de cocina	\$5,000.00
2 lavatrastes	\$4,000.00
2 meseras	\$4,000.00

Todos son sueldos quincenales más propinas.

Interesados acudir con documentación en regla a:

**Av. López Portillo
Mercado Donceles 28,
bajando el puente Bonampak**

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

X REGION 34
COMANDO EN JEFE

¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

**Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.**

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.